

3.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Justificación

La materialización del presente proyecto esta argumentada por la carencia de espacios necesarios para el adulto mayor, el cual le permita una vinculación con la sociedad, mediante estrategias e infraestructura de espacios funcionales arquitectónicos, necesarios para el confort y disfrute de las personas de la ciudad de Latacunga, además de un centro de albergue temporal en caso de una eventual erupción del volcán Cotopaxi.

Una vez mencionada la problemática del lugar, cabe recalcar que en la ciudad solo existe un centro para adultos mayores "Instituto Estupiñan" que tiene otra característica espacial, funcional, siendo este un centro hogar de estancia permanente para estas personas, acompañada de dos comedores para el apoyo de la misma, "comedor Bellavista y comedor Belisario Quevedo.

Es así que el presente proyecto se direcciona de acuerdo al objetivo #2 del "Plan del Buen Vivir", que busca la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad, en su política 2.5, busca fomentar la inclusión y cohesión social, se centra en la convivencia pacífica y en generar una cultura de paz. El objetivo de este plan es fomentar la igualdad de las personas en base a relaciones sociales comunitarias, para la integración de todos los miembros generacionales, para satisfacer las necesidades de las mismas.

Por lo tanto es necesario crear un espacio arquitectónico para satisfacer las necesidades de la población, priorizando a los adultos mayores, a través de una arquitectura funcional, formal y de trascendencia para la ciudad, mediante espacios funcionales de integración como: plazas, centros de recreación, talleres ludicos, talleres de enseñanza, centro médico y espacio religioso. para el bienestar y desarrollo de todos los grupos generacionales.